



Nº 49-2022

Valparaíso, 19 de agosto de 2022

La **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó invitar a Ud. a la sesión ordinaria que celebrará el **martes 30 del presente, a las 17.30 horas, vía on-line a través de la aplicación zoom**, con objeto de conocer su opinión respecto del proyecto, *en segundo trámite reglamentario*, que modifica el Código de Justicia Militar, para excluir de la jurisdicción militar el conocimiento de las causas por delitos comunes cometidos por militares, y entregarlo a la justicia ordinaria (Bol 12519-02).

Lo que le comunico por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor Andrés Jouannet Valderrama.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL PROFESOR DE DERECHO PENAL,
SEÑOR HÉCTOR HERNÁNDEZ BASUALTO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D7B5F1DBDFB2009E